

**Informe para la ciudadanía del
Programa Operativo FEDER de
Aragón 2014-2020**

AÑO 2020

Los Ejes a través de los que se desarrolla el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020 son:

1. Fomento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
2. Fomento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
3. Mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES)
4. Impulso del cambio hacia una economía baja en carbono
6. Protección del medio ambiente

La perspectiva del avance del Programa en esta anualidad 2020 ha sido condicionada, en gran parte, por la crisis sanitaria y socioeconómica derivadas de la pandemia por la COVID-19. Gracias a la posibilidad que han ofrecido los Reglamentos de la Comisión en respuesta a esta crisis, se ha procedido a incluir en este PO FEDER Aragón 2014-2020, una nueva Actuación en el ámbito sanitario que va a permitir la certificación de gastos en materia tanto de equipamientos y material específico, como EPIS, PCR, mascarillas, instalaciones hospitalarias complementarias, personal adicional que ha habido que contratar, etc, para atender a todas las necesidades derivadas de la pandemia en esta Comunidad Autónoma.

Por ello, en el Comité de Seguimiento celebrado en el mes de julio se aprobó la modificación de este Programa, que incluyó fundamentalmente una nueva Actuación en el ámbito sanitario, en el Eje1, y la reprogramación del resto de Ejes, por retirada de algunas actuaciones que estando programadas llevaban una ejecución muy baja o nula, para permitir el avance rápido de las consideradas prioritarias y esenciales en este contexto de crisis, contribuyendo, de este modo, a una entrada anticipada de ingresos en la región, recibiendo, además, una cofinanciación del 100% del gasto certificado en el mes de noviembre pasado, y lo previsto a certificar antes del 30 de junio de esta anualidad 2021.

Este Programa, cuyo objetivo es corregir los desequilibrios regionales, va a permitir un Gasto total hasta 263,70 millones de euros y está cofinanciado con una Ayuda FEDER de 131,85 millones de euros.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ARAGÓN 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	Montante programado	Montante ejecutado Año 2020	Montante ejecutado hasta el año 2020	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
EJE 1	63.184.770,00	2.155.297,57	11.213.745,32	17,75%
EJE 2	130.120.162,00	17.090.170,50	61.903.126,13	47,57%
EJE 3	35.513.680,00	3.130.354,13	8.170.692,01	23,01%
EJE 4	8.085.642,00	2.562.407,73	7.045.160,12	87,13%
EJE 6	24.800.088,00	2.831.084,74	14.766.267,03	59,54%
EJE 13	2.000.000	84.266,97	342.348,42	17,12%
TOTAL	263.704.342,00	27.853.581,64	103.441.339,03	39,23%

Sobre el cuadro anterior hay que tener en cuenta que el grado de ejecución del Programa sobre la Ayuda FEDER asignada de 131,85 Mll€ asciende al 50 %, al haberse cofinanciado al 100% el Gasto certificado el pasado mes de noviembre. Asimismo, las perspectivas de absorción de la Ayuda FEDER para este primer semestre de 2021 alcanzan hasta un 85 % del plan financiero, gracias a la flexibilidad de la normativa comunitaria que permite cofinanciar al 100% todo el gasto certificado antes del 30 de junio. Además, hay que mencionar que este Programa se ha visto incrementado en una cuantía considerable de Fondos

FEDER adicionales procedentes del instrumento REACT-EU para la reactivación económica y social derivadas de la crisis sanitaria, social y económica derivadas de la pandemia por la covid-19 . La Ayuda FEDER se ha incrementado en 237,50 M€, lo que permitirá un alivio a los ingresos de esta Comunidad Autónoma pudiendo dedicar parte de su presupuesto a aliviar a los sectores más afectados por la crisis.

En la anualidad 2020 sigue destacando el grado de ejecución elevado en el Eje 2, que, además de ser el que más peso financiero presenta en el total del Programa, presenta un porcentaje de gasto certificado en la anualidad y acumulado bastante importante. Una de las operaciones a destacar es la que se está gestionando a través de la Diputación Provincial de Huesca en el ámbito de Digitalización, despliegue de redes y servicios para posibilitarlo, con la que se pretende que en 321 localidades altoaragonesas consideradas como zonas “blancas”, las inferiores a 20 habitantes, su ciudadanía tenga la posibilidad de acceder a internet con una conectividad de banda ancha de un mínimo de 30 Mbps. El importe ejecutado y certificado de esta operación hasta la fecha es de 3.230.840 €. Además de posibilitar estos servicios a esas Entidades Locales, ha supuesto el acceso de 822 hogares más a internet, beneficiando a una población rural de unos 30.000 habitantes. Con esta operación, se pretende contribuir a los objetivos nacionales y autonómicos de digitalización en todo el territorio, garantizando la igualdad entre el ámbito rural y el urbano, así como ofrecer las mismas posibilidades a las pequeñas empresas frente a las grandes que normalmente se ubican en zonas urbanas con menos dificultades para los accesos a banda ancha.

Destacan también en este Eje 2, las operaciones en el ámbito de la Administración Electrónica, como la de Securización y mantenimiento evolutivo de las herramientas de Administración Electrónica del Gobierno de Aragón, cuyos servicios engloban las actividades de securización de aplicaciones, soporte de segundo y tercer nivel y de desarrollo evolutivo y perfectivo orientadas a mantener operativas las aplicaciones software que dan cobertura a las necesidades operativas de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón, responsable de la ejecución de esta operación. El importe ejecutado y certificado hasta la fecha asciende a 2.248.636€. Estas aplicaciones dan servicio a toda la Administración de la Comunidad Autónoma en las diferentes exigencias que han ido surgiendo en el proceso de construir la administración electrónica dentro del Gobierno de Aragón e incluyen, entre muchas otras, aplicaciones como la notificación electrónica, el registro electrónico o el catálogo de procedimientos. Unos 6.531 usuarios internos se benefician directamente de la operación. Y como resultado de la misma el número de personas que usan las páginas web de esta Administración Autónoma se va incrementando cada año, ascendiendo a finales de 2020 hasta 573.840 personas.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ARAGÓN 2014-2020			
Eje prioritario	Indicador de realización	Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador

	Nombre	Unidad		
1	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	1,00	189,00
	Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	30,00	171,00
2	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 30 Mbps.	Hogares	1.022,00	34.726,00
	Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	00,00	99.305,00
3	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	90,00	206,00
	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	0,00	222,00
4	Capacidad adicional para producir energía renovable	Mw	3,00	14,06
	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes CO2/año	4.291,98	16.585,46
6	Superficie total de suelo rehabilitado	Hectáreas	2,21	18,56
	Estaciones de medida de calidad aire	Número	0,00	6,00

Respecto a los indicadores de realización o productividad, en coherencia con la ejecución financiera de las operaciones más adelantadas, se pueden destacar los siguientes:

- En el ámbito del Eje 1 (I+D+i), el número de empresas que cooperan con centros de investigación, a través de dos operaciones que está ejecutando el Instituto Tecnológico de Aragón para la Difusión del Conocimiento, la Cultura Científica y de la Innovación y para la Valorización de los Resultados y transferencia de los mismos, derivados de todas esas acciones llevadas a cabo, en ese ámbito, por este Organismo beneficiario gestor/Instituto, generando un mayor valor en el tejido empresarial y en la sociedad, en general. Con una inversión de 241.023€ se ha conseguido que 30 empresas participen y se beneficien de todo este tipo de acciones, bien a través de jornadas divulgativas de la cultura científica y de promoción de la innovación, o con su presencia en algunos foros regionales, nacionales o europeos. Asimismo, se ha permitido que algunas de estas empresas participen en proyectos para incrementar su madurez tecnológica de los resultados de I+i para convertirlos en activos tecnológicos con un mayor potencial de explotación en el mercado.

- En el ámbito del Eje 4, para Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores, con las operaciones que ha gestionado la Diputación Provincial de Huesca en el ámbito de la Actuación para mejorar la eficiencia energética en la edificación, infraestructuras y servicios públicos municipales de la provincia, se ha conseguido una Reducción anual de gases de efecto invernadero (GEI) de 1.023,11 Toneladas equivalentes CO2/año gracias a las acciones ejecutadas por 41 Ayuntamientos de esta provincia durante los años 2018 y 2019. A la ejecución anual y acumulada de este indicador contribuyen asimismo otras operaciones en el ámbito de Actuaciones para la producción y uso de energías renovables, gestionadas por la DG de Energía y Minas de este GA, así como otras de eficiencia energética en centros escolares gestionadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de este GA. El dato acumulado del total de este indicador muestra la contribución del mismo a la lucha y prevención del cambio climático, a través de la reducción en las emisiones de dióxido de carbono (CO2).

Como ejemplo de operaciones consideradas como Buenas Prácticas, de las presentadas para este Informe Anual de Ejecución de 2020 y validadas, se cita el “Proyecto de extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación de Aragón, ConectAragón” en las cinco comarcas aragonesas del Prepirineo.

Esta operación consiste en el despliegue, explotación, mantenimiento y comercialización de una red de acceso y transporte de comunicaciones electrónicas para permitir el acceso de servicios de banda ancha de al menos 30 megabits por segundo (Mbps) en las zonas del Prepirineo de Aragón con cuyo acceso, hasta la fecha, era inexistente o de muy baja calidad, en particular, en las Comarcas de Cinco Villas, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Cinca Medio y La Litera.

Se trata de una operación fundamental por cuanto la extensión de banda ancha en esos territorios es un instrumento básico para conseguir la vertebración del territorio, reducir las distancias y el tiempo destinado a gestiones. Gracias al progreso y al desarrollo tecnológico, en el ámbito de sectores como el de la atención sanitaria será posible introducir servicios como el destinado a compartir en línea historiales clínicos (que incluyen imágenes en alta definición muy voluminosas), la toma de imágenes médicas a distancia (para el intercambio de diagnósticos radiológicos), la telemedicina y la teleasistencia. La enseñanza por vía electrónica también se espera que crezca rápidamente, gracias a servicios como la formación virtual, los laboratorios a distancia, las bibliotecas digitales en red y los puntos de encuentro virtuales. Así como, servicios de Administración electrónica, etc. Como consecuencia de esta situación, se necesita un incremento notable de la capacidad de banda ancha, la velocidad y los servicios de conectividad con respecto a la situación actual.



El importe ejecutado de esta operación, hasta la fecha, es de 5.276.162 euros, siendo la ayuda del FEDER de 2.638.081 euros lo que ha permitido que un total de 13.624 aragoneses cuenten con servicios de Banda Ancha de, al menos, 30Mbps y 47 centros educativos de la zona territorial señalada.

Para más información de la misma, así como del resto de Buenas Prácticas que se han presentado y de las que sucesivamente se irán validando, se puede acceder en este enlace (<https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Paginas/PORregionesMasDesarrolladas.aspx>)